


	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018
UNIDAD	BACOF		FECHA:	23/jun/2020
PROCESO	CONTRATO No.	069-00-B-COFAC-BACOF-2020		
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.			
	VALOR TOTAL			
DOCUMENTO		No.	VALOR	FECHA
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES (CPA)		165	120.038.688,00	2/06/2020
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP)		75120	120.038.688,00	24/06/2020
ARTICULO PRESUPUESTAL	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR
02 02 02 009 003	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		54.135.648,00
02 02 02 009 003	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		\$ 32.951.520,00
02 02 02 009 003	16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES		\$ 32.951.520,00
TOTAL			\$	120.038.688,00
OBJETO	Prestación de Servicios profesionales de un Comité Medico conformado por 03 médicos generales, 03 odontólogos generales y 03 Psicólogos, para los procesos de reclutamiento de los futuros soldados que prestarán su servicio militar obligatorio en la Fuerza Aérea Colombiana a través de la Dirección de Reclutamiento y Control Reservas, Subdirección de Reclutamiento, sus tres (03) Zonas de Reclutamiento y sus Distritos Militares adscritos a nivel nacional.			
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 16 de diciembre de 2020.			
FORMA DE PAGO	SEGÚN DOCUMENTO ANEXO			
	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURÍDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.			
RECOMENDACIONES DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA COFAC				
<ol style="list-style-type: none"> El Certificado de Plan de Adquisiciones se ajusta a los requerimientos del proceso precontractual según las necesidades de la Fuerza. El Certificado de Disponibilidad Presupuestal garantiza la existencia de apropiación para dar continuidad al proceso de contratación y el rubro presupuestal corresponde a las actividades propias del desarrollo del objeto contractual, en cumplimiento al principio de especialización. Solicitar el PAC en la primera semana del mes anterior a cada pago, de acuerdo a las fechas de pago programadas, conforme a lo efectivamente facturado y en concordancia con las fechas establecidas por la Subdirección Financiera COFAC. Radiciar la documentación para pago en la Dirección Financiera antes del día 25 del mes anterior a cada pago, para garantizar la culminación de la cadena presupuestal de manera oportuna. Especificar de forma precisa en el objeto contractual los servicios a adquirir, de la misma forma como se estipuló en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Tener en cuenta que el intervalo de tiempo en que se ejecutará el objeto contractual debe planearse previendo su viabilidad. En este sentido, la fecha inicial debe estar condicionada a la suscripción del acta de inicio, firma del contrato, perfeccionamiento y demás trámites administrativos a que haya lugar para el cumplimiento de los requisitos de ejecución; con respecto a la fecha de término, debe corresponder a la culminación de todas las actividades establecidas en el anexo técnico del contrato. Solicitar oportunamente la reducción del CDP por la diferencia entre el presupuesto asignado y el valor adjudicado, en caso que ésta se presente. Verificar la factibilidad de cumplimiento de los plazos proyectados, en concordancia con el cronograma del proceso, la dinámica de la solicitud de PAC y la radicación de documentos para pago en la Dirección Financiera FAC. Entregar soportes dentro de la documentación para pago de acuerdo a Circular de Requisitos para Pago emitida por la Dirección Financiera FAC Radicado 201912260536973 del 30-09-2019 Realizar seguimiento a la ejecución contractual y presupuestal según las tareas consideradas en las especificaciones técnicas y el nivel de avance, de acuerdo a los rubros presupuestales asignados al proceso, de manera que se evidencie proporcionalidad entre ellas, coherencia con respecto a lo planeado y con el objeto del contrato. Dar cumplimiento al oficio No. 201912260028943 del 21-01-2019 relacionado con el ajuste del Certificado del Plan de Adquisiciones previo a la firma del contrato, hasta el máximo nivel de desagregación, de acuerdo al nuevo Catálogo de Clasificación Presupuestal. Verificar que las fechas de las facturas correspondan a lo programado para cada corte parcial y final de ejecución, de manera que se cumpla con lo establecido en el contrato. Es fundamental establecer fechas de corte dado que es una herramienta esencial para ejercer control de las entregas parciales y denota programación en el proceso de ejecución tanto contractual como presupuestal. Atender el plazo establecido para la constitución de Cuentas por Pagar, fecha estimada 10 de Diciembre de 2020. Generar certificación que acredite que dentro de la Tabla de Organización y Equipo de la FAC, no existe el personal requerido para el desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, emitida por el Ordenador del Gasto; dicha certificación debe reposar en el expediente contractual y darse a conocer en la apertura del proceso. 				

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018
UNIDAD	BACOF		FECHA:	23/jun/2020
PROCESO	CONTRATO No.	069-00-B-COFAC-BACOF-2020		
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.			
	VALOR TOTAL			
<p>15. Plantear de forma puntual y concreta el objeto contractual, de manera que al realizar el Registro Presupuestal, de Compromiso, éste quede completo dentro de la limitación establecida en el SIIF Nación (máximo 200 caracteres)</p> <p>16. Acatar lo estipulado en el oficio No. 202012260009411 del 27-01-2020 "Parámetros y políticas de ejecución presupuestal" Numeral 8 Literal e), "Los Ordenadores del Gasto son responsables del control presupuestal, trámite de la documentación soporte para pago, elaboración y firma del acta de liquidación del contrato y verificación de las cuentas bancarias del beneficiario final de los contratos, con el fin que se encuentren en estado activo y evitar bloqueos en las órdenes de pago que impidan realizar el pago oportuno y en ocasiones la pérdida de los cupos de PAC aprobados en el mes"</p> <p>17. Propender para que el supervisor del contrato actúe de forma proactiva, dadas las circunstancias que se puedan presentar con ocasión del "Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, declarada en todo el territorio nacional, mediante el Decreto 417 del 17 de marzo del 2020, haciéndose extensivo mediante Decreto 637 del 06 de Mayo de 2020 y demás lineamientos normativos derivados, en caso de que el proceso de ejecución requiera modificaciones, en cuanto al cumplimiento de plazos se refiere.</p>				
Se revisó información presupuestal de acuerdo a: Certificado Plan de Adquisiciones, Certificado de Disponibilidad Presupuestal; se precisa que estos documentos están ajustados a las normas presupuestales.				
PD4. DIANA DAZA GONZÁLEZ		MY. ÁNGELA JIMENA LOZANO VELANDIA		
PROFESIONAL FINANCIERO		SUBDIRECTORA FINANCIERA COFAC (E)		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA		Código:	GA-JEAD-FR-015
	FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL		Versión N°:	1
			Vigencia:	21/08/2018
UNIDAD	BACOF		FECHA: 23/jun/2020	
PROCESO	CONTRATO No.	069-00-B-COFAC-BACOF-2020		
	ACEPTACION DE LA OFERTA No.			
	VALOR TOTAL			

VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO: \$120'038.688.00

FORMA DE PAGO PARA LOS SIGUIENTES LOTES:

LOTE 1- MEDICO GENERAL - ZOREC 1- MARIA FABIANA BARRAGAN ALVARADO

LOTE 2- MEDICO GENERAL - ZOREC 2- MARIA CLAUDIA GUERRERO CORTEZ

LOTE 3- MEDICO GENERAL - ZOREC 3- ADRIAN MELISSA CARREÑO DIAZ

Tres (03) Médicos Generales para practicar los exámenes de aptitud psicofísica a los procesos de incorporación de soldados llevados a cabo por parte de la Subdirección de Reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional así:

VALOR (14) DIAS EN EL MES POR PERSONA: (\$3.007.5360)

VALOR (14) DIAS EN EL MES (03) MEDICOS: (\$9.022.608)

VALOR TOTAL (03) MEDICOS: (\$54.135.648)

PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	No. Horas	VALOR UNITARIO HORA	VALOR 14 DIAS A PAGAR EN EL MES	%EJECUCIÓN
1	DESDE EL 1DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO	3	8 horas	26.853	9.022.608	16,67%
2	DESDE EL 21DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE	3	8 horas	26.853	9.022.608	16,67%
3	DESDE EL 21DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE	3	8 horas	26.853	9.022.608	16,67%
4	DESDE EL 21DE SEPTIEMBRE DE 2020 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE	3	8 horas	26.853	9.022.608	16,67%
5	DESDE EL 21DE OCTUBRE DE 2020 HASTA EL 20 NOVIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE	3	8 horas	26.853	9.022.608	16,67%
6	DESDE EL 21 NOVIEMBRE 2020 HASTA EL 20 DE DICIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2020	3	8 horas	26.853	9.022.608	16,67%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						54.135.648	100%

LOTE 4 - ODONTOLOGO GENERAL - ZOREC 1 - INGRID TATIANA ZULUAGA ALEAN

LOTE 5 - ODONTOLOGO GENERAL - ZOREC 2 - ZEIDY JISSELL LOZANO FORERO

LOTE 6 - ODONTOLOGO GENERAL - ZOREC 3 - STEFANY DIANE GALINDO CALDERON

Tres (03) Odontólogos Generales para practicar los exámenes de aptitud psicofísica a los procesos de incorporación de soldados llevados a cabo por parte de la Subdirección de Reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional así:

VALOR (14) DIAS EN EL MES POR PERSONA: (\$1.830.640)

VALOR (14) DIAS EN EL MES (03) ODONTOLOGOS: (\$5.491.920)

VALOR TOTAL (03) ODONTOLOGOS: (\$32.951.520)

PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	No. Horas	VALOR UNITARIO HORA	VALOR 14 DIAS A PAGAR EN EL MES	%EJECUCIÓN
1	DESDE EL 1DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO	3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
2	DESDE EL 21DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE	3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%

		FUERZA AÉREA COLOMBIANA			Código:	GA-JEAD-FR-015		
		FORMATO ANÁLISIS DE CONCEPTO PRESUPUESTAL			Versión N°:	1		
					Vigencia:	21/08/2018		
UNIDAD		BACOF			FECHA:	23/jun/2020		
PROCESO		CONTRATO No.		069-00-B-COFAC-BACOF-2020				
		ACEPTACION DE LA OFERTA No.						
		VALOR TOTAL						
3	DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE	ESTABLECIDO EN EL ART. 50 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
4	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
5	DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
6	DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE 2020 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2020		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
		VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				32.951.520	100%	

LOTE 7 - PSICOLOGO - ZOREC 1 - KAREN ANDREA TRIVIÑO LARA

LOTE 8 - PSICOLOGO - ZOREC 2 - LAURA CATALINA SOLORZANO TORREJANO

LOTE 9 - PSICOLOGO - ZOREC 3 - STEFFI JURLETH PORRAS VANEGAS

Tres (03) Psicólogo para practicar los exámenes de aptitud psicofísica a los procesos de incorporación de soldados llevados a cabo por parte de la Subdirección de Reclutamiento y sus 10 Distritos Militares a nivel nacional así:

VALOR (14) DIAS EN EL MES POR PERSONA: (\$1.830.640)

VALOR 14 DIAS EN EL MES 3 PSICOLOGOS: (\$5.491.920)

VALOR TOTAL 3 PSICOLOGOS: (\$32.951.520)

PAGOS	CORTE	PAC MES	CANT	No. Horas	VALOR UNITARIO HORA	VALOR 14 DIAS A PAGAR EN EL MES	%EJECUCIÓN	
1	DESDE EL 1 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2020	PAC AGOSTO	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
2	DESDE EL 21 DE JULIO DE 2020 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2020	PAC SEPTIEMBRE		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
3	DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2020 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2020	PAC OCTUBRE		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
4	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2020	PAC NOVIEMBRE		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
5	DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 2020 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
6	DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE 2020 HASTA EL 16 DE DICIEMBRE 2020	PAC DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2020		3	8 horas	16.345	5.491.920	16,67%
		VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO				32.951.520	100%	

NOTA: Los valores de los honorarios allí establecidos están de acuerdo a Resolución Ministerio de Defensa No. 1955 del 27 de diciembre del 2017 "Donde se establece los honorarios de los contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, Dirección General de Sanidad Militar. No incluyen el pago de viáticos y/o gastos de representación, tiquetes terrestres y/o aéreos que en cumplimiento de las obligaciones contractuales deba sufragar el CONTRATISTA.

Para la realización de los pagos derivados del presente contrato, se deben anexar los siguientes documentos:

- Informe de gestión señalando cada una de las obligaciones ejecutadas durante el periodo, firmado por el CONTRATISTA
- Recibo a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Copia del original de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12,5% en salud y el soporte de pago del aporte mensual obligatorio a la aseguradora de riesgos laborales

NOTA 1: De conformidad con el Decreto No.1273 del 2018, se verificará el pago de aportes al sistema de Seguridad Social Integral mes vencido a partir del mes de octubre de 2019, por periodos mensuales a través de la planilla

NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda